

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-034
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE INICIO		Vigente desde: 18/02/2026

Fecha:	16	de	OCTUBRE	de	2026
---------------	-----------	-----------	----------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	3834 DEL 14 DE SEPTIEMBRE 2026
OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INTERCAMBIO INFORMATIVO DE LOS TEMAS INHERENTES AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN DE LAS CAMPAÑAS VIGENTES DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES Y/O INNOVACIONES PRODUCTIVAS LIDERADAS POR MUJERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	SANTIAGO MENDEZ ARANDA
NIT/CC:	1.110.590.607
Valor:	\$60.000.000
Plazo de ejecución:	108 DIAS CALENDARIO
Fecha de inicio:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de terminación:	02 DE ENERO DE 2027

CONSIDERANDO:

1. Que el día 17 de septiembre de 2026 se suscribió el **Acta de Inicio** del Contrato Nro. 3834 DEL 14 DE SEPTIEMBRE 2026
2. Que una vez revisado y firmado el documento, se constató que por un **error involuntario de transcripción y digitación**, se registró de manera errónea el número y fecha del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el Registro Presupuestal (RP) que respalda la operación.
3. Que con el propósito de mantener la consistencia, transparencia y el debido soporte presupuestal de la contratación estatal, es necesario **subsananar y aclarar**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-034
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE INICIO		Vigente desde: 18/02/2026

formalmente este error de digitación, sin que esto altere el objeto, el plazo, el valor o las condiciones originalmente pactadas en el contrato de referencia.

4. Que la presente aclaración se realiza en virtud del principio de eficacia y la facultad de corrección de errores formales y aritméticos contemplados en la normatividad vigente.

ACUERDAN:

1. Aclarar la sección correspondiente al soporte presupuestal del **Acta de Inicio** de fecha 17 de septiembre de 2026, la cual quedará modificada en el único sentido de corregir el número y fecha del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 5286 del 31 de septiembre de 2026 y registro presupuestal (RP) 1798 del 17 de septiembre de 2024,**
2. El cual quedará así:
 - **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 5396 del 31 de agosto de 2026**
 - **Registro Presupuestal (RP) 11798 del 17 de septiembre de 2026**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma Santiago Mendez

Nombre **SANTIAGO MENDEZ**
CONTRATISTA

Firma Adriana Aviles Alvarado

Nombre **ADRIANA AVILES ALVARADO**
SUPERVISORA

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
20/02/2026	Creación del documento	1